



N. 0.676.496

de necesidad del capitulo de imprentas
 que se hallan en descubierto, como tam-
 bien los de pobres transeuntes, emigrados,
 extranjeros y socorros domiciliarios. Los
 mismos acuerdan que a José Maria
 Gilabert, sereno de este Pueblo, se le den
 del capitulo de imprentas tres pesetas
 para el aceite de la luz del farol que
 usa de noche, cada un mes. En cuyo
 estado se le baste la sesion, que firma
 el honor Presidnte con los concejales, de
 que certifico =

Jose Garcia
 Juan Comas
 Miguel Garcia
 Alfonso Garza
 Pedro Hernandez
 Juan Comas
 Gines Garcia
 Antonio Encinas
 Andres Garcia
 Pedro Merono
 Gines Garcia
 Juan Paganaburilla

Sesion extraordinaria en la villa de Fuente-
 via del jueves 12 de octubre de 1876
 alamp a doce de octubre
 de mil ochocientos setenta

